

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 29 (veintinueve) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis) a las 12:00 (doce) horas.**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:48 (doce horas con cuarenta y ocho minutos) del día lunes 29 (veintinueve) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis) se reunieron en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, situado en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, colonia Centro, de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, bajo la Presidencia de la Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:

**Consejera Electoral, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz;**

con la asistencia de los Titulares de las Direcciones Ejecutivas:

**Lic. Lidizeth Guillermina Patrón Duarte**, Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos;

**Lic. Héctor Gómez González**, Director Ejecutivo de Educación Cívica y de Capacitación Electoral;

**Lic. Pedro Medrano Manzanarez**, Director Ejecutivo de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral;

**Lic. Sara Flores de la Peña**, Directora Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral;

**L.C.P. Joel Valencia Núñez**, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas;

**Ing. Mario Yee Castro**, Encargado de la Unidad Técnica de Cómputo y Servicios Informáticos, quien acude a la presente sesión como invitado;

así como el **C.P.C. Ramón Guluarte Castro**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral, quien acude a la presente sesión como invitado; y

**Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, Secretario Ejecutivo

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día:

1.- Apertura;

2.- Lista de Asistencia;

3.- Declaratoria de Quórum Legal;

4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día;

5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la ocupación de plaza de Jefe de Área adscrita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; y

6.- Clausura.

La **Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: “Buenos días señoras y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, la Sesión se tenía que llevar a cabo a las 12:00 horas pero anteriormente tuvimos reunión de Consejeros y del Comité de Adquisiciones por esta razón se pospuso hasta esta hora pero siendo las 12:48 horas del día 29 de febrero nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, por lo que le solicito Secretario realice el pase de lista de asistencia para verificar el Quórum Legal”. - -

El **Secretario Ejecutivo** pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión, así mismo informando que el Lic. Raúl Magallón Calderón, Director Ejecutivo de Organización Electoral no se encuentra presente ya que tuvo un inconveniente personal urgente y tuvo que salir de la ciudad. -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

El **Secretario Ejecutivo**: "Tal como instruye Consejera, el siguiente punto del Orden del Día es la *lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día*". --

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario. Señoras y señores integrantes de la Junta, tienen en sus manos el Proyecto del Orden del Día, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, le solicito Secretario someta a votación el Proyecto del Orden del Día".

El **Secretario Ejecutivo**: "Como lo instruye Consejera, señoras y señores integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, se encuentra a su consideración el Proyecto del Orden del Día, los que estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

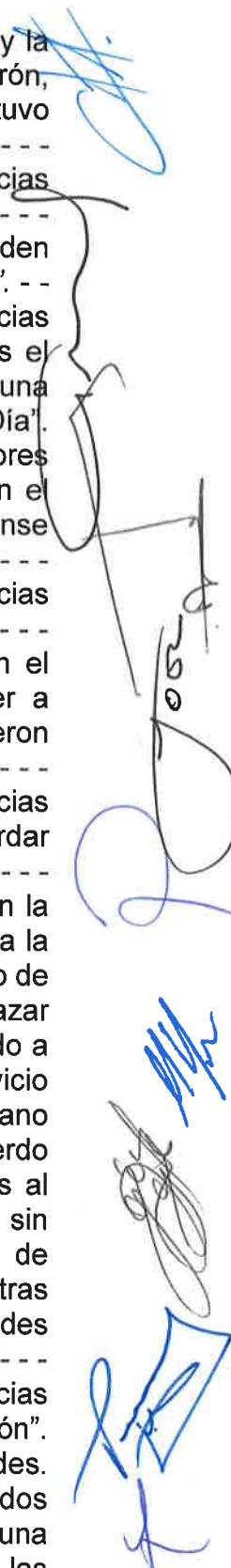
El **Secretario Ejecutivo**: "Si me permite Consejera, antes de continuar con el desahogo del Orden del Día, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de esta Junta la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar de lleno a su análisis". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario, a mí sí me gustaría que nos diera un resumen de lo que se va a acordar en este Proyector, por favor". -----

El **Secretario Ejecutivo**: "Claro que si Consejera, el Proyecto que se pone en la mesa es el correspondiente a la ocupación de plaza de Jefe de Área adscrita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; en resumen, el sentido de este Acuerdo es la ocupación de dicha plaza por parte de la Lic. Dayani Salazar Carballo atendiendo a que esta funcionaria se encuentra actualmente apoyando a la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral derivado de una solicitud que hizo la titular de este Órgano Ejecutivo ya que era la única funcionaria integrante de esta Dirección. En el Acuerdo se especifica que la Lic. Dayani actualmente lleva a cabo funciones relativas al Servicio Profesional Electoral así como atención a solicitudes de Transparencia; sin embargo, con el fin de no entorpecer la labor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos esta persona pudiera apoyar también en otras actividades a dicho Órgano y a cualquier Órgano de este Instituto, y a grandes rasgos es el Proyecto que se pone en la mesa". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario, ¿hay alguna intervención? Tiene el uso de la voz la Lic. Lidizeth Patrón".

La **Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**: "Buenas tardes. Nada más quiero dejar asentado que en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos está la jefatura de área adscrita a la estructura y la venía ejerciendo una persona con perfil de contador público, por las actividades que realizaba y por las





actividades que esta Dirección va a tener en este año 2016 son relativas a la fiscalización de las organizaciones ciudadanas que pretenden formar Partidos Políticos; ahorita en el Área de Prerrogativas no tenemos ninguna persona con el perfil de contador público y yo sí quiero dejarlo aquí asentando al Secretario Ejecutivo igual a la Consejera Presidente en funciones que sí es necesario requerir personal de contador público por las actividades inherentes a la fiscalización que ya empezaron, están por aprobarse los lineamientos para el registro de estas organizaciones que se van a llevar al Consejo General, ya fueron aprobados en la Comisión, entonces sí es necesario y voy a solicitar personal con ese perfil para apoyar en las actividades que se tienen que realizar y para poder cumplir con las obligaciones que nos está encomendando tanto la Ley General de Partidos Políticos como los Reglamentos de Fiscalización y el Lineamiento que está próximo a someterse a consideración del Consejo General de este Instituto. En el caso de la persona que se propone para ocupar la plaza de jefatura de área no tiene el perfil de contador público, es Licenciada en Comunicaciones, nada más quiero dejarlo asentado por la cuestión de que vamos a requerir personal en ese sentido y espero el apoyo y la colaboración, que creo y hasta ahorita me han hecho sentir, por parte de la Secretaría Ejecutiva”.

-----  
**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** “Gracias Licenciada. Tiene el uso de la voz el Secretario”. -----

**El Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias Consejera. Considero de suma relevancia lo que acaba de comentar la Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, es importante conocer que en este momento no puede ingresar al Instituto personal externo, conocemos que pronto vamos a tener que sujetarnos a una adecuación de la normatividad así como de la estructura de este Instituto derivado de la aplicación y entrada en vigor del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa, el plazo fatal para estas actividades es el 31 de mayo de este año; considerando la cercana consideración del Consejo y en su caso, aprobación de los Lineamientos para la constitución de Partidos Políticos tendríamos que analizar esos lineamientos para ver cómo es que pudiéramos cubrir la parte del personal que va a llevar a cabo las actividades inherentes a estas actividades. Aprovechando que estamos los integrantes de esta Junta, así como los invitados que nos acompañan, sí me gustaría pedir el apoyo de todos para las actividades que vendrán pronto, en el Instituto las personas que tienen este perfil, que entiendo yo, tiene que ser de contaduría pública es el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y la Contraloría General, sí me gustaría conocer que opinan ellos al respecto de este tema que acaba de comentar la Directora Ejecutiva de Partidos para en su caso, hacernos saber a esta Junta si pudieran en su momento apoyar a las tareas inherentes a estos temas. De entrada usted sabe Directora que tiene todo el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, creo que hemos estado trabajando bien en este aspecto, también en los temas jurídicos el personal adscrito a la Secretaría ha estado también de lleno ahí apoyando y espero que así como también nosotros estamos apoyando, todos nos apoyemos, derivado de la situación presupuestal que estamos viviendo es momento de hacer cohesión en lugar de división; entonces, los invitaría aprovechando este medio, a llevar esto

como bandera. Muchas gracias” -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** “Gracias Secretario. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Lic. Joel Valencia”.

**El Director Ejecutivo de Administración y Finanzas:** “Muchas gracias Consejera. Mi participación va en función de lo que comentaba ahorita la Directora de Prerrogativas y Partidos Políticos, si bien es cierto que ahorita la única Contadora que tenían lamentablemente ya no está, sin embargo ahorita en mi Dirección está la colaboradora Teresa de Jesús Ruiz Vélez quien también fue comisionada a esta área de manera temporal y, si así ustedes lo determinan, ella sin mayor problema podría pasarse a su Dirección y en la parte de Contador pues yo soy Contador Público y puedo extenderles mi apoyo, ahí nos podemos coordinar sin tener que desatender lo que me corresponde, en temas un poco más específicos que no pueda hacer la parte operativa, con todo gusto Directora Lidizeth, cuenta con todo mi apoyo y lo que se necesite, alguna lectura de un Acuerdo o algo, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, con todo gusto le damos nuestros comentarios y si sirven de algo pues que bueno, nada más era esa mi participación” -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** “Gracias Joel. Tiene el uso de la voz la Lic. Sara Flores” -----

**La Directora Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral:** “Muchas gracias. En primer lugar me gustaría dejar plasmado, y como se establece en el propio Acuerdo, la Lic. Dayani si bien es cierto no tiene el perfil de Contador puede apoyar en las actividades que conforme a su propio perfil pueda desarrollar en apoyo a las diversas áreas; realmente el apoyo que se me está brindando aquí a través del presente Acuerdo es porque nada más estaba su Servidora atendiendo las actividades de la propia Dirección de Transparencia y del Servicio Profesional Electoral, en un inicio consideré que yo lo podía hacer sola pero la verdad es que no, la carga de trabajo ya está muy fuerte, es necesario contar con el apoyo de personal y atendiendo la falta de disponibilidad presupuestal es que me parece viable lo que se está plasmando en el Acuerdo; también es importante dejar plasmado que el día de hoy tiene término el Instituto Nacional Electoral para aprobar el catálogo de cargos y puestos, ya con este catálogo nosotros, el Instituto Estatal Electoral, deberá aprobar la estructura organizacional para lo cual tenemos como término fatal el día 31 de mayo, es decir, nosotros debemos hacer una reestructuración y aunque ahorita se apruebe la adscripción de la Lic. Dayani a la Dirección de Prerrogativas con apoyo a Transparencia, de cualquier forma tenemos que hacer una adecuación a la propia estructura y a lo mejor se tendrán que hacer los movimientos para que la Lic. Lidizeth Patrón cuente con el personal que necesita de acuerdo al perfil que requiere; entonces, es muy importante dejar plasmado esta particularidad, la estructura deberá cambiar conforme al nuevo catálogo de cargos y puestos por lo que se deberán de hacer las adecuaciones. Es cuanto” -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** “Gracias. Tiene el uso de la voz el Contador Ramón Guluarte” -----

**El Contralor General:** “Nada más comentarle también a la Lic. Lidizeth Patrón de que cuente también con el apoyo de lo que nosotros podamos hacer ahí en la



cuestión de la revisión de las auditorías, la única condición que definitivamente se tiene que dar es de que esos documentos estén en propiedad del Instituto, o sea que sean formalmente entregados para poderle apoyar en ese sentido porque no podemos hacer una actividad externa a una determinada institución, como por ejemplo un Partido Político pero si los documentos ya son propiedad del Instituto, es decir ya están en su custodia ahí sí con todo gusto". -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Contralor. Tiene el uso de la voz la Lic. Lidizeth". -----

**La Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos:** "Nada más por alusión, son los informes con la documentación correspondiente, ya la presentarán aquí al Instituto y la documentación estará en poder de la Dirección de Prerrogativas". -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Licenciada. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Ing. Mario Yee". -

**El Encargado de la Unidad Técnica de Cómputo y Servicios Informáticos:** "Gracias Consejera, buenos días. Es nada más relativo a la redacción del Acuerdo, el Acuerdo Segundo que es relativo al publíquese el presente Acuerdo en el sitio web institucional, nada más para ponerse a disposición de la Secretaría Ejecutiva porque está un trabajo pendiente relativo a la publicación de los Acuerdos de la Junta en el sitio web, nada más ponernos a disposición para iniciar esos trabajos porque ya se está haciendo la instrucción de la publicación, sería todo". -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Ingeniero. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Secretario". -----

**El Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias Consejera. Agradeciendo el apoyo de parte de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos para estos temas porque sí es de relevancia que los trabajos de la Junta también, como se conoce, son públicos y relevantes para la vida institucional pues estén publicados en el sitio web y sobre todo agradecer el apoyo de todas las intervenciones en apoyo a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y más allá al Instituto, agradezco mucho ese compromiso. Es cuanto". -----

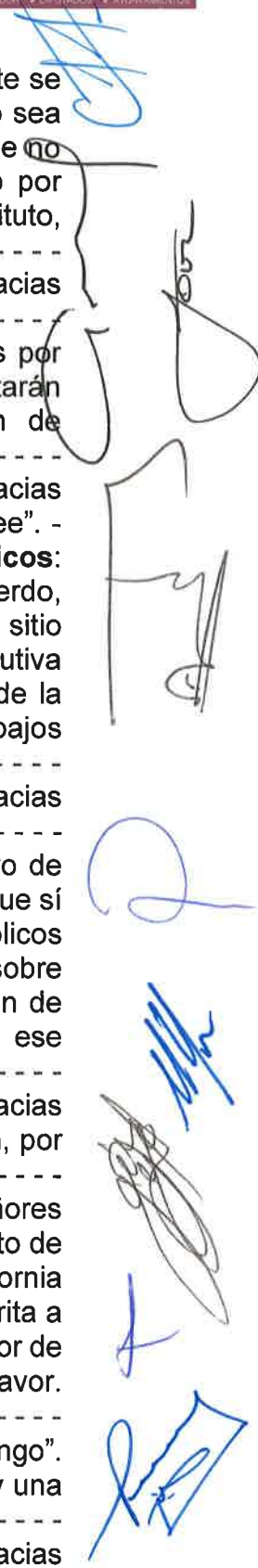
**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Secretario. ¿Alguna otra intervención? No habiendo ninguna otra intervención, por favor Secretario someta a votación el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa". -----

**El Secretario Ejecutivo:** "Como lo instruye Consejera, señoras y señores integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la ocupación de plaza de Jefe de Área adscrita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Hay seis votos a favor. ¿Hay votos en contra?". -----

**La Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos:** "Yo me abstengo".

**El Secretario Ejecutivo:** "Muy bien, se aprueba por **seis votos a favor** y hay una abstención". -----

**La Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente:** "Gracias Secretario, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día".



El **Secretario Ejecutivo**: "Como lo instruye Consejera, el siguiente y último punto del Orden del Día es la Clausura". -----

La **Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**: "Gracias Secretario. Señoras y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:05 horas del día 29 de febrero de 2016, damos por clausurada la presente Sesión. Muchísimas gracias por su asistencia". -----

**Conste** -----


De esta manera, se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **29 (veintinueve) de febrero** del año en curso, la cual consta de **6 (seis) fojas útiles**, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente, los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y el Secretario Ejecutivo de este Instituto. -----


  
Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz  
**Consejera Electoral en funciones de Consejera Presidente**


  
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado  
**Secretario Ejecutivo**

  
Lic. Lidizeth Guillermina Patrón Duarte  
**Directora Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos**

  
L.C.P. Joel Valencia Núñez  
**Director Ejecutivo de Administración y Finanzas**

  
Lic. Héctor Gómez González  
**Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral**

  
Lic. Pedro Medrano Manzanarez  
**Director Ejecutivo de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral**

  
Lic. Sara Flores de la Peña  
**Directora Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral**

  
Ing. Mario Yee Castro  
**Encargado de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos**

  
C.P.C. Ramón Guluarte Castro  
**Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur**